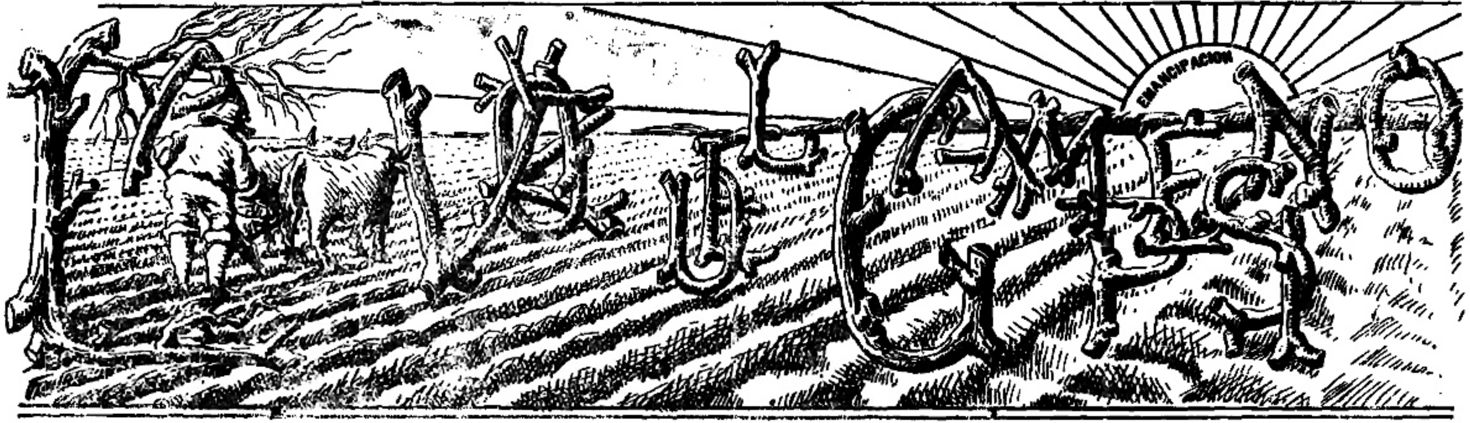
EPOCA III JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) 22 OCTUBRE 1932 NUMERO 57.



C. N. T. LA TIERRA LIBRE PARA EL HOMBRE LIBRE A. I. T.

Organo de la Federación de trabajadores Agrícolas de la Comarca de Cádiz y portavoz de la futura Federación de Agricultores de España

Condiciones de venta: Los Sindicatos deben pagarlo a 10 céntimos ejemplar.-Corresponsales: paquete de 30 ejemplares, 2'50.-Suscriptores: trimestre, 1,30; n.º suelto, 0'10

SE PUBLICA SEMANALMENTE
Redacción y Administración
CALLE CRUCES NUMERO, 6.

CORRESPONDENCIA Y GIROS A NOMBRE
DE SEBASTIÁN OLIVA
DE LOS ARTÍCULOS RESPONDEN SUS AUTORES

LA ADORACION

He leído en el número 81 de «Tierra y Libertad» un trabajo digno, elocuente, de sumo valor; se titula «Reflexiones anarquistas». «Apología de la pistola», del camarada Jacinto Torio.

Principia diciendo: «Sobre la mesa está. Pequeñita, insignificante, parece el juguete de un chiquillo. Y sin embargo, es una pistola. La acaricio, la mimo, la beso. Es una joya de sumo valor a quien los ideales proletarios tienen que agradecer la mitad de su vida». No estoy conforme en todo. Un justiciero quitándole la vida a un tirano, pierde la suya. Si cuatro mil, diez mil o treinta mil pistolas en manos de decididos camaradas imitáramos a un Angiolillo, correrían la suerte de éste. Que no hay parto sin sangre: conforme.

Hay eleméntos más útiles que la pistola, y menos comprometidos. Referente a lo demás del referente escrito, me satisface, querido Torio

***

LAS DOS MEDALLAS MILAGROSAS

(APOLOGIA)

La una, ficticia que camina a su muerte prematura.

La otra, lleva el odio y el *amor* que van de brazos. Donde no hay odio, no hay amor.

En esta Roma, en este rincón del vicio que le llaman Jerez, cuando nace una criatura le cuelgan al *pescuezo una medallita milagrosa, para que no le pique ningún bicho muerto.* Aquí la mujer es fanática y la mayoría de éstos, romanos. ¡Qué ironía!

La otra *medalla* decimos odiarla; no es así. ¿Quién en esta España republicana no adora, siente gozo cuando lleva esta *medalla* con la efigie de *Don Alfonso XIII?* ¿Qué sería de los 22.000.000 de habitantes, animales de toda especie, trabajos, alimentación, etc., etc.? *Nada, Alfonso el santo, tú reinarás,* interín no se funde la *medalla* republicana y socialista.

Se dice que ya se han tomado acuerdos de recoger la moneda, y que para más economía no se fundirán, y por medio de un invento se le pondrá un gorro frigio a San Alfonso. Otras versiones dicen que serán fundidas y que llevarán la efigie del reverendo Niceto I con gorro frigio y escapulario del Corazón de Jesús, con letras que digan: «Detente bala, que el Corazón de Jesús está conmigo». Y en las de cobre el busto de Largo y Manolo el panaero.

Ya era hora, *porque es una vergüenza para su Re. . cua, que para nosotros* los anarquistas *ni fú ni fá,* por hoy; mañana...

JOSÉ ARRANZ M.

Campiña jerezana, 10-1932.

¡Reforma, no! ¡Revolución, sí!

El problema social no consiste en saber cómo seremos mejor gobernados, sino cómo seremos más libres.

(De Proudhón).

Es innegable que cuantas revoluciones han trastornado el ritmo de la Historia, conservan siempre el sello característico del Poder central, aunque fuesen realizadas por pueblos empeñados en alcanzar la máxima libertad. Procurarse un buen gobernante fué aspiración suprema de los Estados, como si el bienestar ansiado residiese en una persona o en una Ley más o menos amplia en el sentido de libertad, cuya forma y redacción no exenta de bellas promesas veíase más tarde defraudadas en la práctica, que como todas acusaban resultados nulos tratándose de beneficios en pro de los humildes, que quedaban reducidos a la triste condición en que vivían al principio. Queda, pues, demostrado que nuestra Revolución no debe circunscribirse a un simple cambio político (aunque por descontado lo tenemos los anarquistas), y el campesino que sufrió y sufre más intensamente las causas del fracaso capitalista no debe ser por más tiempo la víctima del odio, de la tiranía de los señores que monopolizan la posesión de la tierra.

Hoy como ayer el hambre ronda los hogares de millares de obreros. El paso de los políticos ambiciosos, de los hombres de la U. G. T. (Unión General de Traidores) por el Poder no ha podido ser más funesto, y el proletariado, engañado, arrastrado por los socialistas hacia el fracaso, forjado en el campo de la política, sufre las consecuencias de éste, del socialismo, que de nuevo ha evidenciado sus torpes manejos, sus ambiciosos proyectos, tan pronto como el Capital le abrió las puertas de sus salones y le permitió sentarse en la mesa del festín nacional.

Grave, gravísimo fué el error de una parte del proletariado al aceptar la tutela de los falsos discípulos de Marx; más grave, si aún persisten en ella esos Grupos que gastan sus energías protegiendo y escudando la política socialista; y donde el fracaso, la intención malsana de esos coleópteros gubernamentales que tanto prometieron a la clase trabajadora se pone más de manifiesto, es en la aprobación de la Reforma Agraria, que es algo tan falto de vida, tan sin sentido práctico, que a mí me ha parecido más que una Reforma una nueva forma de volcar el producto, el ahorro de muchos miles de obreros y pequeños labradores en las arcas de los grandes terratenientes que, ¡oh, dolor!, seguirán esclavizando a los humildes, derrochando tranquilamente el oro que dicha Ley pondrá en sus manos, mediante las indemnizaciones crecidas que ha de satisfacer el que todo lo produce sin recibir nada.

Tenemos próxima la temporada en que ha de comenzar la siembra. ¿Qué actitud adoptará el Gobierno ante la negativa de algunos propietarios a cultivar sus fincas? Tenemos por descontado que contra esos saboteadores del régimen ni habrá guardias, ni Ley de Defensa. La actitud del Gobierno será como acostumbra tratándose de señores: la que más convenga a los fines capitalistas. En cambio, si el conflicto fuese provocado por los obreros, descargaría una nueva nube de guardias civiles y de asalto sobre los campos, forjaría absurdos complots, recluyendo en las ergástulas a los idealistas, por el solo delito de querer para la Humanidad un mundo más justo y equitativo.

Frente a la pasividad e inercia del Poder, en oposición a la maldad capitalista que nos cerca por el hambre, opondremos el ídolo de la Revolución Social que nos devuelva la tierra, el derecho a poseerla sin indemnizaciones ni trabas de ningún género. La base primordial de la sociedad futura es la conquista de la tierra por los campesinos, únicos a quienes cabe el derecho de amarla y cuidarla como a algo propio. El problema de ella no está en ver qué Ley, qué Reforma o qué Instituto ha de legislar sobre su empleo; está en arrebatársela a los parásitos que la poseen, haciéndola estéril; en destruir esa ficción de propiedad privada, que tiene su asiento en la Ley y en la fuerza que a los poseedores de las grandes propiedades dan las legiones de guardias y agentes, que el Capital cuida y paga por convenir así a su inequívoca dominación.

¡Proletarios españoles! La única forma de conseguir entrar en posesión de la tierra es haciendo la Revolución Social en el más breve plazo. Las libertades no pueden ser dadas: han de ser conquistadas, arrancadas a los Poderes, mediante esos movimientos que los pueblos realizan guiados por hermosos ideales de redención. Así, la tierra no nos será donada por los que encaramados en el pedestal de la autocracia y del autoritarismo han traicionado al obrero que creyó las promesas de los socialistas, que en todos los países van del brazo de los magnates del Capital. Arranquémosle de sus manos haciendo la Revolución; no nos dejemos alucinar por el espejismo de una Reforma Agraria que tiende a matar el espíritu revolucionario de nuestro pueblo. Esclavos fueron nuestros padres; esclavos somos y seguiremos siéndolo si aceptamos dicha Ley. Cada metro de terreno que ésta ponga en nuestras manos significará un nuevo eslabón en la cadena con que intentan unir nuestro pueblo al carro, en el que el socialismo pasea con gesto altivo y petulante su historial lleno de vergonzosas claudicaciones.

¡Campesinos! Cuando alguno de esos falsos apóstoles del socialismo haga llegar hasta vosotros su palabrería falsa, nuevo Judas del proletariado, contestad con toda la fuerza de vuestros pechos rudos, pero llenos de nobles aspiraciones: ¡Reforma, no! ¡Revolución, sí!

¡Obreros del campo! Acudid a la C. N. T. Ved en ella el paladín de nuestra causa, y aprestaos a dar la batalla al Estado capitalista, cuya estamenta será arrollada por la fuerza creciente de la Anarquía.

¡Viva la C. N. T.!

¡Viva la F. A. I.!

ABEL DOMINGUEZ.

Cárcel de Melilla, Octubre de 1932.

La República, enemiga de los trabajadores

Repetidas veces se ha dicho que la República que Alfonso XIII vendió el 14 de Abril del año 31, a republicanos y socialistas, que gracias a ello, detentan hoy las poltronas ministeriales, en contra de la voluntad del país, ha degenerado en una oligarquía fernandina, al servirse ésta de los elementos y materiales que era el sostén y el apoyo de la decrépita y caduca monarquía. Y, realmente es así; prueba fehaciente de ello, fué la fracasada inten-

tona monárquica llevada a cabo el día 10 de Agosto y que contó con la repulsa viril y enérgica del proletariado revolucionario, y en la que sus principales actores y protagonistas, fueron los políticos y militares, incrustados en los tenebrosos departamentos oficiales, de esta República, que la clase trabajadora creyó en un principio que habría de ser justa y equitativa, sufriendo—como consecuencia lógica de su creencia en la política—un horrendo y caro desengaño. A pesar de esto en que el gobierno «trabajador» y «democrático» debiera haber sacado provechosas lecciones, comprendiendo, que sólo gozando el pueblo de amplias libertades, es, como la República y todo régimen que pretenda basarse en normas de justicia y equidad, puede estar salvaguardado de las furias del enemigo reaccionario y con alas negras; tras de comprenderlo así recurre a los más infames y coercitivos procedimientos que cerebro humano pudiera concebir, tales como las deportaciones en masas de trabajadores honrados, que no cometieron otro delito, que pensar en un mañana mejor; los procesos escandalosos de «delitos» imaginados en la mente de cualquier polizonte, hundiendo para la eternidad a hombres inocentes en inmundos, estrechos y fríos calabozos; la aplicación de la monstruosa y horripilante «ley de fugas»; y como epílogo que demuestra el ensañamiento inaudito de los gobernantes con gorro-frío contra la estabilidad de la vida y la libertad del ciudadano, considerada en la Constitución como cosa sagrada, se emplea el dictatorial recurso de las prisiones gubernativas, baldón ignominioso de un pueblo que se precia de ser libre, y de un régimen, que se considera democrático.

La República, desgraciadamente los hechos que la avaloran en el corto espacio de su existencia, no pueden ser más negros y antihumanos. Toda ella está cubierta de sangre roja de centenares de proletarios, que un día lucharan en plenas calles contra el poder omnímodo de la monarquía, esperanzado en que el nuevo régimen tricolor habría de concederle la libertad y el pan que el otro les negara: pero no ha sido así; y difícil será que lo sea, por lo que la República está irremisiblemente condenada a morir, dejando paso franco a nuevas formas de convivencia de los pueblos. Hoy, cuando más de un millón de trabajadores pululan hambrientos, desarrapados, por las ciudades y los campos de la encadenada España, ávidos por encontrar quien necesite el alquiler de sus brazos, con lo cual poder proporcionarse un puñado de piltrafas; cuando las perspectivas del crudo y frío invierno, no se presentan muy halagüeñas; cuando de las fábricas, talleres y minas son arrojados a la calle sin contemplación alguna, inmensas masas de trabajadores que van a engrosar el enorme contingente de los sin trabajo, debido a la conjura que la burguesía tiene hecha con el premeditado fin de crear situaciones difíciles al nuevo régimen establecido,—y conste que en nada nos preocupa esto—pero es preciso hacer destacar la incomprensión y la falta de una visión clara y escueta que de los problemas nacionales poseen «nuestros» flamantes gobernantes, tratando de imponer a la clase obrera organizada, especialmente a la de la C. N. T., una ley engendro faccioso de la Dictadura, invención de los socialistas cuando colaboraban de una manera indignante con ella.

¡Sólo metralla han recibido los trabajadores, cuando exigían pan; prisión y encarcelamiento, cuando demandaban justicia!

Y hoy, desengañadas al fin las masas trabajadoras, de toda clase de sirenas políticas, sólo anhelan y ansían llevar a puerto seguro, los postulados comunistas libertarios que informan a la C. N. T.

Sevilla. ANTONIO PACHECO.

Servicio de Prensa de la Comisión Internacional Antimilitarista

La Redacción ruega la reproducción de esta Crónica que traducimos del francés.

Crónica de la Oficina Internacional Antimilitarista

(XXXIII-17 Marzo-10 Julio 1932).

I

Los Armamentos durante la Conferencia del Desarme

Esta Crónica se refiere a un periodo de cuatro meses, periodo en que ha tenido lugar la «Conferencia del Desarme», de Ginebra, en la cual algunos tenían puestas sus esperanzas, como los pacifistas radicales. Estos reconocen actualmente la necesidad de la *acción directa económica* contra la guerra; pero se equivocan al creer que por la aplicación de la huelga, de la negación al trabajo o del boicot al material de guerra, pueden obligar a los Gobiernos imperialistas a dar el primer paso en el camino del desarme prometido. Esta es una utopía del pacifismo burgués.

Las relaciones económicas existentes entre los Estados, y aun dentro de cada Estado, se basan en la fuerza y no pueden ser sostenidas más que por la violencia de la casta militar, es decir, por el monopolio de la violencia detentado por la clase dominante, y ésta no puede abandonar este monopolio sin sacrificar su Poder. Ella no lo sacrificará ni lo abandonará hasta que la clase obrera no la obligue por el empleo de su Poder económico. No se trata de pedir favores a la clase dominante. Bien demostrado está la inutilidad de la política seguida por los socialistas; éstos deben abandonar esta política ilusionista y ponerse a hacer uso de su *potencia* político-económica, a fin de que ésta caiga en las manos de las Federaciones de Industrias y de Consejos, organizadas por toda la clase obrera que participa en la producción.

Conducir la revolución social según los principios expuestos, es la consecuencia lógica e inevitable de la *producción consciente* (...), vistas las circunstancias capitalistas; son los negociantes los que determinan lo que hay que producir y la forma de hacerlo. El principio director de esta producción es alcanzar beneficios. En el momento que los trabajadores—en lo que concierne al material de guerra—se dejan dirigir por el concepto de la utilidad del producto, se hacen ellos mismos factor determinante en la producción y la hacen depender de ellos mismos, tomando así la potencia en sus manos.

Si se fuera a pedir a los trabajadores de aplicar este principio, ¿por qué limitarlo entonces a la producción del material de guerra? ¿Por qué no se aplican los mismos principios cuando se pide de destruir los víveres, de producir artículos de mala calidad, de abandonar las industrias y de dejarlas improductivas, a pesar que el pueblo sufre la falta de productos que fabrica ordinariamente?

Lo repetimos, (1) es una ilusión esperar que los Gobiernos y la clase dirigente procedan al desarme. Desde que en 1899 Nicolás II convoca la Conferencia de la Paz, los antimilitaristas revolucionarios han dado la voz de alerta y han combatido esta mixtificación. Los hechos han venido a darles la razón. Desde 1899 los gastos de guerra se han triplicado. Durante la existencia de la Sociedad de las Naciones, han doblado estos gastos. Los armamentos aumentan de día en día, no importa el color político de los Gobiernos. ¿No es una locura esperar la salvación por parte de los dirigentes? ¿No es hora de hacer un llamamiento a la acción directa revolucionaria de la clase obrera? (2)

Nadie ignora que la Sociedad de las Naciones ha sido un completo fracaso. No podía ser de otra manera. Como veremos en esta Crónica, los armamentos no hacen más que intensificarse. Hay que reconocer que la crisis económica que atravesamos ha obligado a algunos Gobiernos a reducir los presupuestos militares. Pero esto no tiene nada de común con un comienzo del desarme. En primer lugar, las economías son efectuadas sobre los sueldos y sostenimiento de los militares, y por la reducción del número y extensión de las maniobras. Por otra parte, considerado de una manera global, el índice de los precios ha bajado de una manera más importante que los presupuestos militares, por manera que con una *reducción de créditos* puede procurarse más material que en el pasado.

No solamente la máquina militar en todos los países queda intacta, sino que casi todos los Estados, a pesar de la crisis mundial, tratan de perfeccionarla extraordinariamente. No se impedirá la guerra mientras se cuente para ello con los Estados, sino combatiendo enérgicamente estos Estados.

En la mayor parte de los países el índice de los precios en bruto, expresado en oro, ha pasado de 150 en 1925 a 100 el último año. Por lo tanto, los gastos militares, salvo pequeñas excepciones, han aumentado mucho durante el mismo periodo.

(Continuará)

* * *

La próxima correspondencia tratará de *La preparación de la guerra y los ejércitos.*

(1) Ya lo decíamos en calidad de comentario en nuestra traducción de la correspondencia anterior: el proletariado es el único que puede y debe evitar la posibilidad de toda guerra, cualesquiera que ésta sea y parta de donde parta. Más que una locura, es una idiotez que la clase obrera confíe en que los Estados resuelvan ni éste ni ningún problema verdaderamente humano y de justicia social. Es el proletariado el que ha de resolverlos organizándose inteligentemente al través de los países, articulando la potencialidad de sus fuerzas y obrando en plan de conjunto.

(2) ¡Qué cosas se les ocurren a la Comisión Internacional Antimilitarista! Preciso es que no se enteren de ello los hombres del Gobierno revolucionario de la República española,... *democrática y de trabajadores*, y, sobre todo, los conservadores de la dictadura, amigos y usufructuadores de los Comités Paritarios y decretadores de la [illegible] y del 8 de Abril.

"LA VERDAD OFICIAL"

No cumpliríamos con nuestro deber si ante la crítica y anormal situación porque atraviesa nuestra organización confederal no emitiéramos nuestra opinión modesta—pero no por eso menos respetable—, ante el problema que los Poderes de la República nos plantea con la ya famosa Ley del 8 de Abril.

Inútil es decir—pues de todos es sabido—el objeto que se persigue al querernos imponer la tal Ley, ni de quién dimana. Sólo con mirar hacia la capital de España en los tiempos del difunto Primo de Rivera y recordar la desvergonzada cooperación de «cierto consejero», y recordar también los célebres Comités Paritarios, engendros de la ambición de unos cuantos que se llaman defensores del pueblo, veremos que desde que la ambición de mando de Carlos Marx dividió en dos—con su colaboracionismo—a la vieja Internacional, no han hecho más que traicionar al pueblo e ir matando en él las naturales energías revolucionarias, y encerrar las ansias de libertad en el estrecho marco disciplinario de un partido político.

Obvio es decir que se trata del más largo de los ministros del Gobierno de la República, que llevado de un odio hacia la C. N. T. bulle en su magín de dictador del partido socialista las más extravagantes y absurdas maniobras, para hundir socialmente a nuestra organización con leyes inaceptables, ya que en dieciocho meses de República no pudo hundirnos entre los montones de cadáveres de obreros, ni ahogarnos en el río de sangre que bajo el imperio socialista corrió en estos dieciocho meses a través de España.

Para nadie es una sorpresa la ineficacia de los célebres «Comités Paritorios», ni de las célebres Comisiones Mixtas, en las que la misión fundamental de estos «nulos» organismos es la de llenar la andorga a unos cuantos de cientos de incondicionales del práctico socialismo español de la prebenda y el enchufe.

Pero si para nadie—ni para los mismos socialistas—lo antes expuesto es una sorpresa, tampoco lo es que si las organizaciones obreras se someten a la Ley del 8 de Abril, se entregan atadas de pies y manos al capitalismo que ha encontrado sus más eficaces sostenedores en los fabricantes de leyes de «excepción» del Poder republicano-socialista de España.

Pero la C. N. T. que se mantendrá en su puesto—porque no puede dudarse, porque dudarla sería ofendernos—y seguirá altiva y serena su recta trayectoria revolucionaria, y que ateniéndose al imperativo del momento llevará su objetivo hasta el fin sin claudicaciones que nos avergonzarían, estamos seguros no aceptará esa Ley que sería la más rotunda negación de su razón de ser, y que antes de someterse sumisa a las decisiones de la fauna socialista apelará a todo cuanto sea preciso apelar, y consentir caer de una vez y para siempre antes que caer en la vergüenza de perder nuestra libertad de acción y nuestro natural desenvolvimiento, sin ingerencias extrañas ni fiscalización de nadie.

Nosotros aunque apartados por la fuerza—de la actuación pública, no por eso hemos de dejar de influir con nuestra modesta cooperación a la marcha de la organización por cuya defensa caímos, y hoy aportamos nuestra opinión y decimos: Antes que someternos a las caprichosas leyes que quieren imponernos para castrar nuestras energías revolucionarias y mancharnos con el crimen social de anular nuestras libertades, hay que intentarlo todo: desde la campaña de prensa hasta la desobediencia más completa, a las más insignificantes leyes. Desde la huelga parcial a la huelga nacional revolucionaria. Todo, todo antes que dejarnos domar; y si es preciso, que arda España de punta a punta hasta que se le haga tragar esa Ley al cobarde que escondido en el Poder quiere hacer de los trabajadores españoles una reata de esclavos para su servicio.

Todo, todo por la libertad. Todo por la C. N. T. y su libre desenvolvimiento. Todo por la Revolución.

JOSÉ SABIN.

Prisión Pto. Sta. María, 7-10-32.

Cobardía y venganza

Ese es el fiel reflejo del «feudo y señor» de esta prisión, Don Maximiliano Rodríguez Carrascosa.

Vengativo hasta la exageración, se deja llevar de un odio feroz hacia el recluso que ose reclamar sus derechos carcelarios. ¡Pobre de él!, es enterrado en vida, es sepultado en esos panteones mal llamados celdas, donde ha de pasar no días, sino meses.

Si la población reclusa llevada de un sentimiento de piedad trata de protestar, entonces... es peor; salen a relucir los flamantes vergajos, y una vez sofocado el movimiento de humanidad recae toda la venganza sobre el caído, autor sin culpa de la protesta.

Pero él nunca da la cara, tiene el cinismo de los cobardes, vocifera, grita, y usando el vocabulario «chulesco» dice que el macho en la prisión es él; pero lo dice en su despacho, y sólo visita la prisión cuando el recluso duerme... tiene el valor del cobarde que no tiene limpia su conciencia.

Para justificar su pésima actuación, tiene por costumbre poner una conducta fatal a todo el que sale de ésta para cualquier Reclusorio.

Pero ocurre el caso, que al llegar con su «conducta fatal» es muy bien observado, y da la casualidad que su conducta es intachable; llega otro, y lo mismo; varios más, y el mismo resultado: son todos buenos y obedientes.

¿Qué ocurre entonces? Pues sencillamente que toman a «chacota» la *terrible conducta*, y hace el autor de tal advertencia el más espantoso de los ridículos.

Pero se da el caso curioso, de que este Sr. Director tiene dos expedientes en su historial de «carcelero», ¿ha sido por buena conducta?

Desde que se posesionó de esta prisión, sufren los reclusos el yugo de sus ambiciones y tiranía, que las ha llevado hasta el extremo de prohibirnos la prensa toda en general.

¿Pero es que hemos vuelto a los borbónicos tiempos?

Creemos que sí, y buena prueba de ello es que «fieros dogos» que siempre fueron fieles defensores del caído régimen, sigan ocupando cargos en una República democrática de trabajadores...

JOSÉ M.ª ALARCÓ (en celda).

Cárcel de Cádiz.

DESDE UTRERA

Un alcalde fracasado

Desde el 14 de Abril de 1931, viene padeciendo la organización sindical de Utrera, las infamantes polacadas de un monterilla que fracasado en su política dictatorial estilo Lerrouxista viene ahogando la libertad sindical, haciendo cumplir el mandato de Caballero-Largo, el enamorado de Stalin, Hitler, Mussolini y por último del traidor Sanjurjo. Este monterilla, estilo fascista alcalde de Utrera, enchufado en la Diputación provincial de Sevilla, por defender el pesebre donde se nutre, da rienda suelta a su egoísmo burgués tratando de degollar las menguadas libertades que la Constitución de esta exrepública concede a los trabajadores; conquistadas a costa de sangre derramada en aras del progreso y la civilización.

Este discípulo de Loyola y fiel servidor de la Dictadura, ha probado su mezquino espíritu, durante la razonada huelga de campesinos poniéndose desde el día de su declaración, al servicio incondicional de la burguesía monárquica, suspendiendo y atropellando el derecho de reunión, cumpliendo así al dictado el mandato fascioso como el más hipócrita y ensotanado besador de pies de Pío X.

Pero hemos llegado ya al colmo de las contemplaciones, y hoy, la clase trabajadora de este vejado y escarnecido pueblo, no permitiéndose la satrapía de un politiquillo fracasado, les salen al paso en la vida pública para que todos los trabajadores honrados tomen nota de las polacadas de este pequeño poncio, lo juzguen y le apliquen la sanción que merece.

A los trabajadores de Utrera les toca actuar de primeros jueces para aplicar la verdadera justicia. En el banquillo de los acusados, sin la valentía de los grandes luchadores, está el republicano full, Julio González Tirado, el que después de haber atropellado vuestra dignidad de proletarios, os ha robado el pan de vuestros famélicos hijos, protegiendo a una burguesía monarquizante, al coartaros el derecho a la defensa de vuestros intereses morales y materiales, como hubiera hecho el más recalcitrante de los reaccionarios.

Sólo nos queda un medio para exterminar la mala hierba, sacarla de raíz para que el fuego purificador la transforme en ceniza y el viento libertario la esparsa reduciéndola a la nada.

Este es un reto que en nombre de los hombres dignos y revolucionarios de la C. N. T. y de la F. A. I. lanzo a la cara del alcalde de Utrera, para que como hombre y no como autoridad lo acepte, para proberle ante el pueblo noble, que el responsable de las injusticias y de la sangre derramada en este digno y libertario pueblo es él como político defensor del agonizante régimen capitalista; yo, como bandido con carnet, estoy dispuesto en todo momento a arrancarle la careta de jesuita con que se cubre.

JOSÉ ENRIQUEZ.

Utrera, Octubre, 1932.

EL PARO FORZOSO Y LOS CAMPESINOS

Antes de continuar mi modesto trabajo o artículo, quiero aclarar una errata. Donde dice, contestarme. Si me dejan qué es lo que deseo concretaré, debe decir: Continuaré si me dejan, qué es lo que deseo, concretaré.

He dicho, que con el advenimiento de la República se ha empeorado el problema. Al gobierno que nos desgobierna, mal llamado de trabajadores, para aliviar un poco el problema del paro forzoso que ellos han agudizado, se les ha ocurrido lo que no cabía en la cabeza de Primo de Rivera, resolverlo a tiros.

¿Es esta la democracia socialista que han heredado de C. Marx y del abuelo, como ellos llaman a Pablo Iglesias? La dictadura roja ha sido superada en España y ya no podrán echarle en cara a los bolcheviquis el que se sostienen con sangre. Se comprende la farsa que quieren sostener las derechas e izquierdas. No caben términos medios, porque si ahondamos un poco en el problema sacaremos la consecuencia de que la libertad es un mito para los gobiernos salidos de las filas de los proletarios.

La C. N. T. es el blanco desde las derechas hasta el llamado partido socialista u obrero. Este es uno de los más formidables enemigos contra quienes tiene que luchar hoy la Central sindical; pero, a pesar de la valla al parecer infranqueable que le han puesto, si todos fuésemos más tolerantes con las apreciaciones que cada cual tiene de las luchas que se libran entre el capital y el trabajo, veríamos que al fin y al cabo todos vamos a un mismo fin, y la C. N. T. seguiría el camino trazado y llegaría al establecimiento del comunismo libertario; ya que sólo nos divide el que unos dicen que no estamos capacitados y otros que lo estamos.

Yo, que no me creo sectario, al hacer la crítica a los partidos políticos, reconozco que nosotros tenemos mucho que aprender, incluso de aquellos a quienes atacamos. La moral no es privativa del individuo por el sólo hecho de llamarse sindicalista o anarquista, hay que sentirla. No es lo bastante ser confederado, para creerse superior al que no lo sea; conocemos trabajadores que no sustentan ideal político determinado, que ya quisieran algunos que alardean de serlo, el poder imitarlos. Nuestra capacidad ha mermado tanto, que siguiendo por el camino que vamos tardará el que nos pongamos a la altura de las circunstancias. Las memorias de los Congresos celebrados en Madrid en los años 1919 y 1931, son una muestra de lo que digo. ¿Qué hemos aprendido en los doce años que median de uno a otro Congreso? Absolutamente nada.

Si analizamos las causas, veremos que hemos retrocedido. Hoy no se puede hablar de preparación, de capacitación; eso es echarle agua al fuego. Hay que echar leña y más leña, y cuando el fuego llegue al espacio, se busca un refugio donde no quemarse. ¿Qué importa alardear de capacitados, aunque la mayoría de los que lo dicen no lo estén? ¿Que importa el aceptar huelgas que de antemano se saben fracasadas? Aquí lo que importa es hacer ruido, que nos sientan, aunque las filas de los sin trabajo sean todos de la C. N. T. Esto, si no es hacerle el juego a los socialistas, no he visto cosa más parecida.

¡Cuantas veces, tanto en el campo como en la ciudad, hemos abandonado talleres que a las dos horas han sido ocupados por los de la U. G. T. y otros que ni asociados son siquiera! ¿Que son unos traidores? De acuerdo; pero, si ese es el trabajo que les brindan los líderes socialistas a sus afiliados, desplazar a los de la Confederación, para reemplazarlos con los de U. G. T. y cuando los primeros se manifiesten pidiendo trabajo, barrerlos a balazo limpio.

¿Quiere decir esto que yo crea que debemos estarnos quietos hasta que todos estemos capacitados? No; creo que cuando la revolución llame a nuestra puerta, que llamará por parte de la reacción, debemos empujarla hasta donde nuestra capacidad permita, pero de ninguna manera brindarle con un parto que de antemano se sabe que ha de ser un aborto. Hay camaradas que han teorizado exponiendo que la transformación se hará sencillamente porque somos competentes en el trabajo; la producción y el consumo no sufrirán el menor contratiempo. ¿Pero, es bastante saber trabajar para transformar el régimen capitalista? Mi pobre cerebro, no alcanza nada más que a decirme que no.

Son muchos los factores e intereses que median en la contienda, y deseo solamente señalar uno: El comunismo libertario, tal como los maestros lo han trazado, es la única esperanza que tiene el proletariado después de conocer tantos fracasos; y bien, admitamos que el cuarenta por ciento del proletariado español sea entusiasta de él, pero habremos de admitir también que, cuando más será el tres por ciento el que de un modo exacto lo conoce. Solamente con este pequeño número que son las unidades del millón de militantes poco más o menos que tiene la Confederación, puestos de acuerdo, en un momento dado arrastraríamos a la corriente a los trabajadores que son también revolucionarios aunque no piensen como nosotros porque las circunstancias les empujen; en un momento dado repito, la transformación sería un hecho.

¿Qué es pues lo que nos separa? Que hay camaradas que admiten que el sindicalismo se basta así sólo; que otros dicen que el sindicalismo cumplirá su misión al desaparecer el régimen capitalista; que el movimiento obrero debe ser puramente anarquista dicen otros. Ni más ni menos que el perjuicio de los partidos políticos; tengo visto que el cuchillo más cortante, el que más daño hace a los buenos camaradas, lo llevamos incrustado en nuestro propio ser, heredado de la sociedad burguesa; no podemos despojarnos de la envidia, la ruindad en que se nos educó; estamos deseando que algún camarada que por sus condiciones se ha elevado moral e intelectualmente sobre nosotros, hable con el burgués, el político u otro ente semejante, aunque ello sea de lo más pueril o simplemente cuestión personal, para hundirlo en el descrédito; para luego al fin, en el lugar del desaparecido elevar a otro que vende el mismo específico pero con diferente receta.

Al propagar las ideas, todos hablan como anarquistas y en nombre de la anarquía, pero, el proletariado que es el que paga, la mayoría de las veces sale perdiendo en el pugilato, puesto que, lo que menos le importa es que el movimiento obrero sea X o Z. Lo que sí vemos en la crisis interna que cada vez más acentuada sufre la C. N. T. es que la nave confederal, si no se acude a tiempo, se estrellará antes de llegar al puerto y de que serene la tormenta.

Por lo pronto, si bien al no poner en vigor la ley del 8 de Abril, por especiales circunstancias, ha alejado a los socialistas del plan que tenían premeditado, los campesinos que pertenecemos a la Confederación, tenemos el peligro de la Reforma agraria que nos dividirá por falta de conocimientos y convencimiento de los problemas que nos afectan.

JOSÉ JAÉN.

(Continuará).

LOS INNOMINADOS

En el campo de acción de las ciencias, todos los séres y cosas están catalogados. Cada animal, planta o mineral, según su carácter, propiedades y actividades, tiene asignado el sitio que le corresponde en el cuadro general. La geología, nos enseña la historia de cada sér; la física y la química sus propiedades y composición, las matemáticas, su volumen, valor y peso; la gramática, su nombre y sexo.

Pero, a los muchos y pacientes cultivadores de las ciencias, se les ha olvidado o no han querido estudiar y catalogar a un sér, que acaso por su multiplicidad de matices, caracteres y funciones, no tenga lugar adecuado en ninguna de las fichas del archivo científico. Se trata del político. Éste no tiene genealogía, sale de donde quiera y generalmente, de lo más inútil de la especie. Tiene mucho volúmen y moralmente, poco peso; es vípedo y con preferencia anda de cabeza, y sería una incorrección gramatical decir: la política, cuando genéricamente se trata de la hembra, como se dice el político cuando de varón se habla. El político, generalmente no es médico, farmacéutico, ingeniero, industrial, obrero de la industria y las artes ni campesino, pero dicta normas, leyes, por las que han de regirse el médico, el farmacéutico, el ingeniero, el industrial, el obrero de las artes y el campesino. Salvo excepciones, no entiende de nada y en todo se mete. Y, si de entre los políticos, se trata de los socialistas, esta facultad de desdoblamiento, está asombrosamente ponderada, y va un ejemplo:

Aprueban las Cortes la ley de Reforma agraria, que no resuelve el problema agrario. La campiña de Jerez, extensa y rica como ninguna en España, apenas si conocerá la variación; sus numerosos campesinos están casi totalmente afiliados a la Asociación General de Trabajadores Agrícolas, que cuenta con unos cuatro mil asociados. Esta organización, es afecta a la C. N. T.; los campesinos jerezanos, de abolengo revolucionario, han seguido

siempre la orientación trazada por la primera Internacional.

Dadas las normas establecidas para la Reforma agraria, rechazan ésta porque no están conformes con la parcelación de las tierras, ni con el cultivo en colectividad, sujetos al estrecho marco oficial, donde habrían de ser explotados por el Estado, tanto o más despiadadamente como ahora lo son por los grandes propietarios. No hay pues, en Jerez, organización de auténticos campesinos que se disponga a colaborar con el Gobierno en la aplicación de la Reforma—sin reforma—Agraria.

Pues nada, a pesar de todo, se constituye en Jerez una organización adecuada para estos fines. Verán ustedes. Se reunen: un excapitán del ejército, un burócrata de las oficinas públicas, un corredor que, tan poco corre, que casi no alcanza el pan; un almacenero de ultramarinos, un albañil y algún mayeto arruinado, socialistas por más señas, y ya está, hombre ya está la Sociedad de Trabajadores de la Tierra «La Unión» organizada, con domicilio en la calle Cardenal Herrero 46, Centro socialista. Estos organizadores de Trabajadores de la Tierra, que no conocen la tierra ni saben como ésta se trabaja, tratando de habilitarse para gestionar el arrendamiento colectivo de predios rústicos, forman una Cooperativa agrícola, desde luego sin cooperadores y mandan sus Reglamentos al Ministerio del Trabajo y Previsión, y ¡claro! como han puesto primero «las tinajas que el olivar», toda la documentación le es devuelta, por no ajustarse a las normas legales. ¡Y eso que el ministro de Trabajo, también es socialista y del mismo paño!

Diréis acaso, que estos sujetos, según la nueva ley de asociaciones, están incursos en responsabilidad civil, ya que sin ser campesinos quieren actuar y representar a una organización de campesinos, cosa prohibida en dicha ley. No hay que apurarse, ellos han previsto eso, y para granjearse el puestecillo retribuído tras el cual van, en uno de los artículos del Reglamento de la mencionada Cooperativa Agrícola, se establece que podrán desempeñar cargos administrativos, etc., individuos aunque no sean campesinos, en siendo socialistas sirven para todo. Como si mañana hiciera falta organizar una sociedad de amas de cría, por buscar un enchufe o puesto representativo, son capaces de organizarla y ofrecerse como tales. Y, si el caso llega y los aprietan un poco, se ofrecen hasta para reina madre.

¡Hay que ver, la visú de todos los políticos, y singularmente los socialistas! Por eso los sabios no los han catalogado; permanecen innominados.

UN CAMPESINO.

COSA DE LOS PUEBLOS

Gerena.—Habiéndose constituido un Ateneo de divulgación social, integrado por la juventud rebelde de ésta, y careciendo de los medios económicos propios para el engrandecimiento del mismo, rogamos a todas las agrupaciones que persigan este mismo fin y tengan voluntad, nos envíen cuantos donativos de libros puedan. Al mismo tiempo deseamos ponernos en relación con todos los Ateneos libertarios de España. Dirección: Manuel Núñez Pereira Nueva, 16, Gerena (Sevilla).

* * *

Jerez.—Los trabajadores del Olivillo han hecho una suscripción a favor del compañero José Gómez que está enfermo, que alcanzó la suma de 32 pesetas, cuya cantidad ha sido entregada a su familia, que da a los donantes las más expresivas gracias.

Melilla.—Se pone en conocimiento de todas las Juventudes Libertarias de España, que ha quedado constituida en ésta la Juventud Libertaria, y al incorporarse a la lucha por los principios anárquicos envía un fraternal saludo a todos los hermanos que cayeron bajo la represión de la burguesía y el Estado, así como también a todas las Juventudes. Y deseando ponerse en relación con todas para mejor orientarnos, pueden dirigir la correspondencia a Progreso Ruiz, Cabrerizas Bajas, calle F., número 41, Melilla.

* * *

Alcalá de los Gazules.—La nota que dábamos en el número 55 del cambio de domicilio del Sindicato Unico de Trabajadores de este pueblo, está equivocada. Su dirección es: Sindicato Unico de Trabajadores, Paseo de la República, (Fábrica), Alcalá de los Gazules (Cádiz).

* * *

Peal de Becerro (Jaén).—Prescindiendo de todo ritual religioso y civil, se han unido libremente en este pueblo los compañeros Antonio Armanza y Encarnación Fuentes.

* * *

Ronquillo (Sevilla).—También en este pueblo, donde tan arraigado estuvo el fanatismo religioso, de algún tiempo a esta parte son varios los niños que se han librado del remojón bautismal, y por último, en el transcurso de dos semanas se han efectuado dos casamientos civiles: los de nuestros compañeros Teófilo Melchor y Amalia Melchor; y Manuel Martín e Isidora Vargas, a los que deseamos toda clase de felicidades.

Ahora un comentario de este redactor, que por ser padre y que por su accidentada vida ha contraído matrimonio tres veces y de diferentes formas, tiene derecho a hacerlo. Cuando se ha librado a un chico del remojón de agua bendita, o dos jóvenes se han unido amorosamente prescindiendo del cura, o del cura y el juez a un mismo tiempo, no se ha hecho nada más que la mitad de la obra. Esta hay que completarla educando al chico para que por su educación responda al fin que se persigue, y yendo provistos los jóvenes que se unen de la educación y capacidad necesarias para respetarse y tolerarse mutuamente y servir de ejemplo a los demás, que así es como se propaga. De lo contrario, «casarse como Dios manda», hacerlo por lo civil o unirse libremente y llevarse como los «perros y los gatos», todo da el mismo resultado. Por experiencia lo digo.

* * *

El Bosque.—«Sr. Director de «La Voz del Campesino». Muy Sr. mío: Me tomo la libertad de dirigirle estas mal trazadas líneas, para decirle que habiendo juntado para comprar un marcador, comprado éste, me han sobrado dos pesetas treinta y cinco céntimos. Mis tíos están suscritos a ese periódico y a «La Tierra», de Madrid; como ellos saben que a mí me gusta leer me lo dan, y leyéndolos me entretengo en los ratos de ocio. Lo que más me agrada son las suscripciones pro-presos sociales y los nombres de tantas mujeres pidiendo al Gobierno amnistía para ellos; en vista de esto he decidido mandarle el citado sobrante para los presos.

Comunicado lo que yo iba a hacer a una amiguita mía, me ha dado tres pesetas quince céntimos que ella tenía en su alcancía, también para los presos; le mandamos, pues, cinco pesetas cincuenta céntimos, que usted hará el favor de entregar a la Comisión pro-presos, para que juntos estos céntimos con otros pueda aliviarse la suerte de los que luchan por una sociedad más justa, a los que mandan un fraternal abrazo sus amiguitas Dolores Benítez, de 10 años y María Tenorio, de 8, huérfanas de padre las dos».

* * *

He aquí una carta de la que a pesar de que el redactor la ha extractado y corregido en la expresión, se desprende una gran lección de noble sentimiento de solidaridad de dos niñas de 8 y 10 años, que dan para los presos lo que hubieran podido destinar a la compra de juguetes o golosinas propias de los niños.

¡Aprendan, aprendan muchos obreros que gastan en vicios lo que podría ayudar a que la vida de los presos y la de sus familiares fuese más llevadera!

* * *

Casas Viejas.—Al finalizar el pasado mes de Septiembre, había entre este pueblo y Medina Sidonia unos 800 obreros sin trabajo. En esa fecha fueron varias Comisiones a exigirles a los Alcaldes de ambos pueblos que dieran trabajo. Los Alcaldes, viéndose acosados por los obreros, convinieron en citar a los patronos para obligarlos a sembrar para así solucionar el paro forzoso; pero todo sigue igual, porque los patronos oyeron a los Alcaldes como quien oye llover, y no acudieron a la llamada.

Como el Alcalde de ésta, veía que los patronos no le hacían caso, se dirigió al Gobernador de Cádiz, comunicándole lo que ocurría. El Gobernador se puso al habla con el Subsecretario de Gobernación. Lo que el Gobernador dijo, no sabemos, pero sí que le contestaron: «Usted habla así porque ese Alcalde no es de su partido; en este Ministerio tenemos nota del Gobernador saliente señor Taltabull, que dice que el mejor Alcalde de la provincia de Cádiz, es don Angel Butrón». Al recibir esta contestación, el Gobernador se encoje de hombros y, ¿sabéis cuál ha sido el resultado?, pues que el número de obreros parados pasa ya de 1.000, que los alcaldes no atienden ni el Gobernador tampoco, los patronos no hacen las labores preparatorias para la siembra y, según parece, para acallar el hambre de los campesinos se preparan fuertes retenes de la Guardia civil.

* * *

Villamartín.—Según noticias que recogemos de la prensa burguesa, en este pueblo, los labradores, para eludir la responsabilidad que tienen como propietarios y como patronos, han tratado de parcelar los cortijos entregándolos a los obreros en unas condiciones inadmisibles. Como éstos se negaran a aceptar esta superchería patronal, los labradores recurrieron a traer personal de otros pueblos que, por su ignorancia y su estado de miseria, aceptaran sus condiciones leoninas. Todo parecía marchar como una seda, para los patronos y los esquiroles que irrumpieron la campiña. Pero, de la noche a la mañana, los campesinos de Villamartín se sienten hombres, y según parece, ha habido abundante ceniza en los ranchos y cortijos, chaquetas deterioradas y otros desperfectos contundentes.

Según la prensa, se ha concertado una fórmula de arreglo para solucionar el conflicto, fórmula que desconocemos por no habérsenos enviado noticias directas.

Arcos de la Frontera.—La pugna entre las autoridades de este pueblo y los obreros organizados, sigue en el mismo estado. El divorcio entre los exobreros que hoy representan el principio de autoridad, y los auténticos obreros que trabajan, es cada vez mayor. La organización obrera, pugnando por desenvolverse dentro de la mayor normalidad posible; las autoridades, estorbando este normal desenvolvimiento, por puro capricho. He aquí lo que se nos comunica:

«Estamos ya convencidos de que en esta localidad no celebramos mitin ni acto ninguno; estamos soportando un trato tan ecepcional, que no tiene precedente. Para que os forméis una idea de lo que aquí ocurre, le adjuntamos la siguiente convocatoria que no se nos ha permitido repartir:

«La Sociedad «Fraternidad Obrera», a topos sus afiliados.

Compañeros: Por la presente convocamos a todos los trabajadores pertenecientes a esta entidad, a la asamblea que se celebrará el día 12 del actual, a las ocho de la noche, en nuestro local social, Antonio Cremona 12, en la que se tratará, entre otros, el importante asunto de las bases de trabajo.

En esta reunión, la comisión nombrada al efecto, presentará las bases confeccionadas, para que una vez discutidas punto por punto, presentarlas a la patronal.

Así pues, que ningún compañero falte a esta reunión, toda vez que en ella se han de ventilar los intereses de todos.

Esperando que como siempre acudiréis como un sólo hombre, os saluda,

La Junta.»

* * *

Ahora, por nuestra cuenta, preguntamos a quien corresponda.

¿Qué interés tienen los exobreros que en Arcos mandan, en no permitir el normal desenvolvimiento de la organización? ¿Es cosa convenida con los patronos para beneficiar los intereses de éstos, o despecho por haber perdido la influencia que sobre los trabajadores tenían?

¿El señor García Labella, Gobernador de Cádiz, sabe lo que pasa en Arcos? Porque algo debe pasar que sea cuestión exclusivamente local, cuando en otros pueblos, Jerez, por ejemplo, la organización de campesinos puede funcionar normalmente, y en Arcos no.

¿No podría subsanarse esto, señor Gobernador? Por lo menos, nosotros lo emplazamos a que lo haga.

¡OJO CON ÉL, CAMARADAS!

Los hay aprovechados, pero ninguno tanto como un sujeto que responde al nombre de Manuel García Estévez. Con este sujeto, trabajamos en el Canal, trozo 15, un tío suyo, un hermano, un cuñado y dos extraños a la familia. Él era el que representaba el trabajo e iba a cobrar a la oficina; los demás, como familia, confiaron en él. En tres semanas que llevamos cuenta, las últimas, porque ya dudamos, ha hecho la siguiente operación: nos ha pagado en las tres semanas, 294 metros de trabajo, que a 1'85 pesetas metro importan 545'90 pesetas.

Siempre nos decía que en la oficina no daban recibo o vale hasta la terminación del trabajo; vamos a la oficina a rectificar las cuentas y nos encontramos con recibos firmados por él, de haber cobrado en las tres semanas 406 metros de trabajo, que a 1'85 pesetas metro, importan 751'10 pesetas. Resulta pues, que nos ha robado, así, robado, es su nombre, 205'20 pesetas.

Y eso que eran familia los que con él trabajaban, tío, hermano y cuñado. Tengan en cuenta los trabajadores de Jerez y de la comarca, a este émulo de Candelas. Y, conste que este sujeto fué el que con su conducta dió margen al boicot declarado a don Juan León, a primeros del pasado verano.

Los interesados: *José Sánchez Barea, Francisco Sánchez Márquez, Juan Barroso, Juan García Estévez.*

Jerez, Octubre 1932.

Establecimiento Tipográfico
M. MARTIN.—José Luis Díez, número, 7.
JEREZ DE LA FRONTERA

siempre la orientación trazada por la primera Internacional.

Dadas las normas establecidas para la Reforma agraria, rechazan ésta porque no están conformes con la parcelación de las tierras, ni con el cultivo en colectividad, sujetos al estrecho marco oficial, donde habrian de ser explotados por el Estado, tanto o más despiadadamente como ahora lo son por los grandes propietarios. No hay pues, en Jerez, organización de auténticos campesinos que se disponga a colaborar con el Gobierno en la aplicación de la Reforma—sin reforma—Agraria.

Pues nada, a pesar de todo, se constituye en Jerez una organización adecuada para estos fines. Verán ustedes. Se reunen: un excapitán del ejército, un burócrata de las oficinas públicas, un corredor que, tan poco corre, que casi no alcanza el pan; un almacenero de ultramarinos, un albañil y algún mayeto arruinado, socialistas por más señas, y ya está, hombre ya está la Sociedad de Trabajadores de la Tierra «La Unión» organizada, con domicilio en la calle Cardenal Herrero 46, Centro socialista. Estos organizadores de Trabajadores de la Tierra, que no conocen la tierra ni saben como ésta se trabaja, tratando de habilitarse para gestionar el arrendamiento colectivo de predios rústicos, forman una Cooperativa agricola, desde luego sin cooperadores y mandan sus Reglamentos al Ministerio del Trabajo y Previsión, y ¡claro! como han puesto primero «las tinajas que el olivar», toda la documentación le es devuelta, por no ajustarse a las normas legales. ¡Y eso que el ministro de Trabajo, también es socialista y del mismo paño!

Diréis acaso, que estos sujetos, según la nueva ley de asociaciones, están incursos en responsabilidad civil, ya que sin ser campesinos quieren actuar y representar a una organización de campesinos, cosa prohibida en dicha ley. No hay que apurarse, ellos han previsto eso, y para granjearse el puestecillo retribuido tras el cual van, en uno de los artículos del Reglamento de la mencionada Cooperativa Agricola, se establece que podrán desempeñar cargos administrativos, etc., individuos aunque no sean campesinos, en siendo socialistas sirven para todo. Como si mañana hiciera falta organizar una sociedad de amas de cría, por buscar un enchufe o puesto representativo, son capaces de organizarla y ofrecerse como tales. Y, si el caso llega y los aprietan un poco, se ofrecen hasta para reina madre.

¡Hay que ver, la visú de todos los politicos, y singularmente los socialistas! Por eso los sabios no los han catalogado; permanecen innominados.

UN CAMPESINO.

COSA DE LOS PUEBLOS

Gerena.—Habiéndose constituido un Ateneo de divulgación social, integrado por la juventud rebelde de ésta, y careciendo de los medios económicos propios para el engrandecimiento del mismo, rogamos a todas las agrupaciones que persigan este mismo fin y tengan voluntad, nos envien cuantos donativos de libros puedan. Al mismo tiempo deseamos ponernos en relación con todos los Ateneos libertarios de España. Dirección: Manuel Núñez Pereira Nueva, 16, Gerena (Sevilla).

* * *

Jerez.—Los trabajadores del Olivillo han hecho una suscripción a favor del compañero José Gómez que está enfermo, que alcanzó la suma de 32 pesetas, cuya cantidad ha sido entregada a su familia, que da a los donantes las más expresivas gracias.

Melilla.—Se pone en conocimiento de todas las Juventudes Libertarias de España, que ha quedado constituida en ésta la Juventud Libertaria, y al incorporarse a la lucha por los principios anárquicos envía un fraternal saludo a todos los hermanos que cayeron bajo la represión de la burguesía y el Estado, asi como también a todas las Juventudes. Y deseando ponerse en relación con todas para mejor orientarnos, pueden dirigir la correspondencia a Progreso Ruiz, Cabrerizas Bajas, calle F., número 41, Melilla.

* * *

Alcalá de los Gazules.—La nota que dábamos en el número 55 del cambio de domicilio del Sindicato Unico de Trabajadores de este pueblo, está equivocada. Su dirección es: Sindicato Unico de Trabajadores, Paseo de la República, (Fábrica), Alcalá de los Gazules (Cádiz).

* * *

Peal de Becerro (Jaén).—Prescindiendo de todo ritual religioso y civil, se han unido libremente en este pueblo los compañeros Antonio Armanza y Encarnación Fuentes.

* * *

Ronquillo (Sevilla).—También en este pueblo, donde tan arraigado estuvo el fanatismo religioso, de algún tiempo a esta parte son varios los niños que se han librado del remojón bautismal, y por último, en el transcurso de dos semanas se han efectuado dos casamientos civiles: los de nuestros compañeros Teófilo Melchor y Amalia Melchor; y Manuel Martín e Isidora Vargas, a los que deseamos toda clase de felicidades.

Ahora un comentario de este redactor, que por ser padre y que por su accidentada vida ha contraido matrimonio tres veces y de diferentes formas, tiene derecho a hacerlo. Cuando se ha librado a un chico del remojón de agua bendita, o dos jóvenes se han unido amorosamente prescindiendo del cura, o del cura y el juez a un mismo tiempo, no se ha hecho nada más que la mitad de la obra. Esta hay que completarla educando al chico para que por su educación responda al fin que se persigue, y yendo provistos los jóvenes que se unen de la educación y capacidad necesarias para respetarse y tolerarse mutuamente y servir de ejemplo a los demás, que así es como se propaga. De lo contrario, «casarse como Dios manda», hacerlo por lo civil o unirse libremente y llevarse como los «perros y los gatos», todo da el mismo resultado. Por experiencia lo digo.

* * *

El Bosque.—«Sr. Director de «La Voz del Campesino». Muy Sr. mio: Me tomo la libertad de dirigirle estas mal trazadas líneas, para decirle que habiendo juntado para comprar un marcador, comprado éste, me han sobrado dos pesetas treinta y cinco céntimos. Mis tíos están suscritos a ese periódico y a «La Tierra», de Madrid; como ellos saben que a mi me gusta leer me lo dan, y leyéndolos me entretengo en los ratos de ocio. Lo que más me agrada son las suscripciones pro-presos sociales y los nombres de tantas mujeres pidiendo al Gobierno amnistía para ellos; en vista de esto he decidido mandarle el citado sobrante para los presos.

Comunicado lo que yo iba a hacer a una amiguita mia, me ha dado tres pesetas quince céntimos que ella tenía en su alcancía, también para los presos; le mandamos, pues, cinco pesetas cincuenta céntimos, que usted hará el favor de entregar a la Comisión pro-presos, para que juntos estos céntimos con otros pueda aliviarse la suerte de los que luchan por una sociedad más justa, a los que mandan un fraternal abrazo sus amiguitas Dolores Benítez, de 10 años y María Tenorio, de 8, huérfanas de padre las dos».

* * *

He aquí una carta de la que a pesar de que el redactor la ha extractado y corregido en la expresión, se desprende una gran lección de noble sentimiento de solidaridad de dos niñas de 8 y 10 años, que dan para los presos lo que hubieran podido destinar a la compra de juguetes o golosinas propias de los niños.

¡Aprendan, aprendan muchos obreros que gastan en vicios lo que podría ayudar a que la vida de los presos y la de sus familiares fuese más llevadera!

* * *

Casas Viejas.—Al finalizar el pasado mes de Septiembre, había entre este pueblo y Medina Sidonia unos 800 obreros sin trabajo. En esa fecha fueron varias Comisiones a exigirles a los Alcaldes de ambos pueblos que dieran trabajo. Los Alcaldes, viéndose acosados por los obreros, convinieron en citar a los patronos para obligarlos a sembrar para así solucionar el paro forzoso; pero todo sigue igual, porque los patronos oyeron a los Alcaldes como quien oye llover, y no acudieron a la llamada.

Como el Alcalde de ésta, veía que los patronos no le hacían caso, se dirigió al Gobernador de Cádiz, comunicándole lo que ocurría. El Gobernador se puso al habla con el Subsecretario de Gobernación. Lo que el Gobernador dijo, no sabemos, pero sí que le contestaron: «Usted habla así porque ese Alcalde no es de su partido; en este Ministerio tenemos nota del Gobernador saliente señor Taltabull, que dice que el mejor Alcalde de la provincia de Cádiz, es don Angel Butrón». Al recibir esta contestación, el Gobernador se encoje de hombros y, ¿sabéis cuál ha sido el resultado?, pues que el número de obreros parados pasa ya de 1.000, que los alcaldes no atienden ni el Gobernador tampoco, los patronos no hacen las labores preparatorias para la siembra y, según parece, para acallar el hambre de los campesinos se preparan fuertes retenes de la Guardia civil.

* * *

Villamartín.—Según noticias que recogemos de la prensa burguesa, en este pueblo, los labradores, para eludir la responsabilidad que tienen como propietarios y como patronos, han tratado de parcelar los cortijos entregándolos a los obreros en unas condiciones inadmisibles. Como éstos se negaran a aceptar esta superchería patronal, los labradores recurrieron a traer personal de otros pueblos que, por su ignorancia y su estado de miseria, aceptaran sus condiciones leoninas. Todo parecia marchar como una seda, para los patronos y los esquiroles que irrumpieron la campiña. Pero, de la noche a la mañana, los campesinos de Villamartín se sienten hombres, y según parece, ha habido abundante ceniza en los ranchos y cortijos, chaquetas deterioradas y otros desperfectos contundentes.

Según la prensa, se ha concertado una fórmula de arreglo para solucionar el conflicto, fórmula que desconocemos por no habérsenos enviado noticias directas.

Arcos de la Frontera.—La pugna entre las autoridades de este pueblo y los obreros organizados, sigue en el mismo estado. El divorcio entre los exobreros que hoy representan el principio de autoridad, y los auténticos obreros que trabajan, es cada vez mayor. La organización obrera, pugnando por desenvolverse dentro de la mayor normalidad posible; las autoridades, estorbando este normal desenvolvimiento, por puro capricho. He aquí lo que se nos comunica:

«Estamos ya convencidos de que en esta localidad no celebramos mitin ni acto ninguno; estamos soportando un trato tan ecepcional, que no tiene precedente. Para que os forméis una idea de lo que aquí ocurre, le adjuntamos la siguiente convocatoria que no se nos ha permitido repartir:

«La Sociedad «Fraternidad Obrera», a topos sus afiliados.

Compañeros: Por la presente convocamos a todos los trabajadores pertenecientes a esta entidad, a la asamblea que se celebrará el dia 12 del actual, a las ocho de la noche, en nuestro local social, Antonio Cremona 12, en la que se tratará, entre otros, el importante asunto de las bases de trabajo.

En esta reunión, la comisión nombrada al efecto, presentará las bases confeccionadas, para que una vez discutidas punto por punto, presentarlas a la patronal.

Así pues, que ningún compañero falte a esta reunión, toda vez que en ella se han de ventilar los intereses de todos.

Esperando que como siempre acudiréis como un sólo hombre, os saluda,

La Junta.»

* * *

Ahora, por nuestra cuenta, preguntamos a quien corresponda.

¿Qué interés tienen los exobreros que en Arcos mandan, en no permitir el normal desenvolvimiento de la organización? ¿Es cosa convenida con los patronos para beneficiar los intereses de éstos, o despecho por haber perdido la influencia que sobre los trabajadores tenían?

¿El señor García Labella, Gobernador de Cádiz, sabe lo que pasa en Arcos? Porque algo debe pasar que sea cuestión exclusivamente local, cuando en otros pueblos, Jerez, por ejemplo, la organización de campesinos puede funcionar normalmente, y en Arcos no.

¿No podría subsanarse esto, señor Gobernador? Por lo menos, nosotros lo emplazamos a que lo haga.

¡OJO CON ÈL, CAMARADAS!

Los hay aprovechados, pero ninguno tanto como un sujeto que responde al nombre de Manuel García Estévez. Con este sujeto, trabajamos en el Canal, trozo 15, un tío suyo, un hermano, un cuñado y dos extraños a la familia. Él era el que representaba el trabajo e iba a cobrar a la oficina; los demás, como familia, confiaron en él. En tres semanas que llevamos cuenta, las últimas, porque ya dudamos, ha hecho la siguiente operación: nos ha pagado en las tres semanas, 294 metros de trabajo, que a 1'85 pesetas metro importan 545'90 pesetas.

Siempre nos decía que en la oficina no daban recibo o vale hasta la terminación del trabajo; vamos a la oficina a rectificar las cuentas y nos encontramos con recibos firmados por él, de haber cobrado en las tres semanas 406 metros de trabajo, que a 1'85 pesetas metro, importan 751'10 pesetas. Resulta pues, que nos ha robado, así, robado, es su nombre, 205'20 pesetas.

Y eso que eran familia los que con él trabajaban, tío, hermano y cuñado. Tengan en cuenta los trabajadores de Jerez y de la comarca, a este émulo de Candelas. Y, conste que este sujeto fué el que con su conducta dió margen al boicot declarado a don Juan León, a primeros del pasado verano.

Los interesados: *José Sánchez Barea, Francisco Sánchez Márquez, Juan Barroso, Juan García Estévez.*

Jerez, Octubre 1932.

Establecimiento Tipográfico
M. MARTIN.—José Luis Díez, número, 7.
JEREZ DE LA FRONTERA